Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	RIONEGRO	**NOMBRE PROFESIONAL**	Paola Andrea Toro Alarcón
NOMBRE INSTITUCIÓN	I.E Santa Normal Superior	**FECHA**	Día 14 Mes 03 Año 2023
TEMA:	Corresponsabilidad Familiar y SAP	**POBLACIÓN**	Docentes___ Estudiantes ___ Padres X

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA	**PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA**
1 Maria Ospina	18 Marg Gaviria
2 Esperanza Vargas	19 JHON JAIME MONROY
3 Johana Grisales	20 Luis Carlos Bernal Castaño
4 Greicy Echeverri	21 Sonia Flores B.
5 Judith Forero a.	22
6 Viviana Camargo Caicedo	23
7 Gladis Sanchez.	24
8 Maria Consuelo Alzate ospina	25
9 Jaison Luis Romero	26
10 Margarita Escobar E	27

Fundación Progresa

CONVENIO 112007-004-2021 ALCADIA DE RIONEGRO-SEM-FUNDACION PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	Rionegro	NOMBRE PROFESIONAL	Paola Andrea Toro A.
NOMBRE INSTITUCIÓN	I.E. Normal Superior sede Ojo de Agua	FECHA	Día 16 Mes 03 Año 2023
TEMA:	SAP y corresponsabilidad familiar	POBLACIÓN	Docentes___ Estudiantes ___ Padres X

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA	PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCION EDUCATIVA
1 Magdalena Diaz.	18
2 Yuly Andrea cateño	19
3 Yacneris Delgado	20
4 Yuliandrys Campos	21
5 Maria Yojana Castañeda García	22
6 Andrea Lugo	23
7 Luisa Fda Mazo C.	24
8 Lina Maria Arenas G.	25
9 Bibiana Marcela Cubillos	26
10 Gloria Isabel Valencia.	27
11 Ahylen Morillo	28
12	29
13	30
14	31
15	32
16	33

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

11	28
12	29
13	30
14	31
15	32
16	33
17	34

OBJETIVO

Enfatizar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el proceso escolar de los hijos, desde el código de infancia y adolescencia y la ley 2025 de 2020.

LOGROS	DIFICULTADES
• Identifica las necesidades específicas de cada familia para intervenir adecuadamente • Mejora las actitudes y habilidades para la comunicación entre padres de familia e hijos para favorecer la sana convivencia, respeto y tolerancia. • Reconoce la importancia de la corresponsabilidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cada estudiante.	

DESARROLLO

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

Se realiza presentación por medio de diapositivas frente al Servicio de Apoyo Pedagógico ,esclareciendo las funciones que se cumplen desde este.



SERVICIO DE APOYO PEDAGOGICO

Permite a los estudiantes potenciar y fortalecer los conocimientos y habilidades, desde sus características de aprendizaje, este servicio está enfocado en la población con discapacidad y trastornos específicos del aprendizaje y el comportamiento, donde se busca favorecer sus procesos de educación inclusiva, disminuyendo barreras y creando facilitadores.

DOCENTE DE APOYO PEDAGOGICO

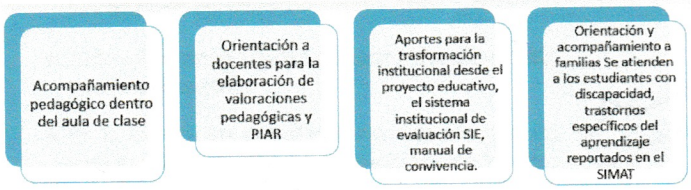
Tiene como función principal acompañar pedagógicamente a los docentes de aula, fortaleciendo los procesos de educación inclusiva a través del diseño, acompañamiento a la implementación y seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI). La consolidación del Informe Anual de proceso pedagógico o de competencias; el trabajo con familias.

Fundación Progresa
Fundación para el progreso y el desarrollo humano

CONVENIO 1120-07-017-2022 ALCALDÍA DE RIONEGRO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

Qué hacemos desde el SAP



Claridades Sobre el SAP

Incorrecto

- Aula de apoyo, aula especial
- Docente de Apoyo
- No sacamos estudiantes del aula clase.
- No hacemos atención individualizada o nivelación

Correcto

- Servicio de apoyo pedagógico.
- Docente de apoyo pedagógico
- Las acciones van encaminadas al fortalecimiento de las prácticas de los docentes en el entorno de aula mediante planeaciones conjuntas y su ejecución en los entornos de aula.

www.fundacionprogresa.com.co

Fundación Progresa

Siguiente a las aclaraciones frente al SAP se realiza una actividad :

TALLERES DE FORMACION

cada uno de sus hijas o hijos. Elabore una para cada uno.

Escriba:

- Junto a las manos tres cosas que su hija o hijo ya puede hacer por sí mismo cuando está realizando sus trabajos escolares.
- Junto al corazón aquello que usted ha observado que le entusiasma.
- En la cabeza las grandes ideas que ella o él ha tenido para mejorar las condiciones en las que estudia en su casa.
- En los ojos tres cosas que usted observa que ella o él busca lograr.
- Junto a los pies aquellas cosas que usted le ha aportado para apoyar, respaldar y brindar seguridad a su hija o hijo.

Si lo desea, puede dibujar o decorar la silueta, para que su hija o hijo se sienta reconocido en ella.



Después de la socialización de la actividad se realiza la explicación de la corresponsabilidad familiar y los puntos a tener en cuenta.

FUENTE DE VERIFICACIÓN (Evidencia fotográfica)
-La asistencia al taller se realizó de manera puntual y con excelente acogida por parte de los padres de familia del Servicio de Apoyo pedagógico donde los padres resolvieron dudas frente al servicio y a su vez se comprometieron en el proceso de cada uno de sus hijos. -Participativos y dispuestos frente a la propuesta.